



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL  
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

A las ocho horas con doce minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, previa convocatoria, se celebró de manera presencial la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, ubicadas en la Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad de Mérida. El Licenciado Edwin Manuel Rejón Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán:

Nombre	Cargo
L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella.	Presidente del Comité de Participación Ciudadana.
M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés.	Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.
C.P. Mario Can Marín.	Auditor Superior del Estado de Yucatán.
Lic. José Enrique Goff Ailloud.	Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción de Yucatán.
Mtra. María Gilda Segovia Chab.	Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Lic. Miguel Diego Barbosa Lara.	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
M.D. Graciela Alejandra Torres Garma.	Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Hecho lo anterior, al encontrarse presentes la totalidad de los miembros que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, el L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella, Presidente del Comité de Participación Ciudadana declaró, con fundamento en el artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, la existencia de cuórum para sesionar. Acto seguido, se hizo constar la presencia de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y personal que labora en la Secretaría Ejecutiva, sin derecho a voz y voto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

Tomando en consideración que el primer punto de la propuesta del orden del día correspondió a la lista de asistencia y verificación de cuórum, misma que se ha desahogado por su propia naturaleza al inicio de esta sesión, se procedió a la lectura del asunto propuesto en el orden del día para su eventual aprobación, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Temas:

1. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de Lineamientos para el seguimiento de recomendaciones públicas no vinculantes, presentado por el Secretario Técnico. **Anexos A, A1, A2, A3 Y A4.**

- III. Clausura de la sesión.

A continuación, el Presidente del Comité Coordinador puso a consideración de los integrantes el orden del día y sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO ACT-CC-SESEAY/31/03/2022.01**

**Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.**

Previo al desahogo y análisis de los temas aprobados, el Presidente puso a consideración la dispensa de lectura de todos los documentos citados como anexos que integran el orden del día, en razón de haber sido entregados con la debida anticipación a la fecha de la presente sesión y, sin mayor pronunciamiento, una vez hecho el voto respectivo, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO ACT-CC- SESEAY/31/03/2022.02**

**Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos anexos que integran cada uno de los temas del orden del día.**

En continuidad con la sesión, el Presidente indicó a los integrantes del Comité Coordinador que si alguien consideraba necesario que se registrara su intervención en el acta podría solicitarlo a la Presidencia, a efecto de que se realice el registro correspondiente y se instruya su inclusión en la misma.

1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Lineamientos para el seguimiento de recomendaciones públicas no vinculantes.

Al respecto, en uso de la voz el Secretario Técnico manifestó que, en cumplimiento al acuerdo instruido por este colegiado en su Primera Sesión Ordinaria de este año, convocó a los integrantes del Comité Técnico Jurídico para analizar y atender las últimas observaciones propuestas al proyecto de los Lineamientos en comento, y una vez realizadas dos reuniones de esta comisión, donde se atendieron y deliberaron cada una de las observaciones planteadas, se resolvió de manera unánime entre sus integrantes que el proyecto, conforme a su redacción final, se



**SEAY**  
Sistema Anticorrupción

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL  
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN**

encontraba en condiciones de ser presentado para su análisis final y deliberación de este Comité Coordinador. Asimismo aclaró que, el resultado de este trabajo quedó registrado en dos minutas junto con un control de cambios realizado al citado instrumento.

Concluida la presentación del tema, el Presidente consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, al no advertirse comentarios, el Presidente sometió a votación el tema y se emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO ACT-CC- SESEAY/31/03/2022.03**

**Se aprueban por unanimidad, el proyecto de lineamientos para el seguimiento de recomendaciones públicas no vinculantes. <sup>1</sup>**

**IV. Clausura de la sesión**

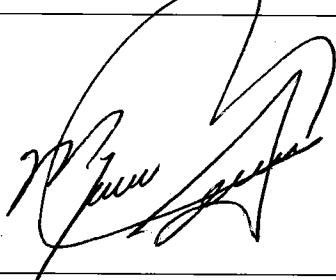

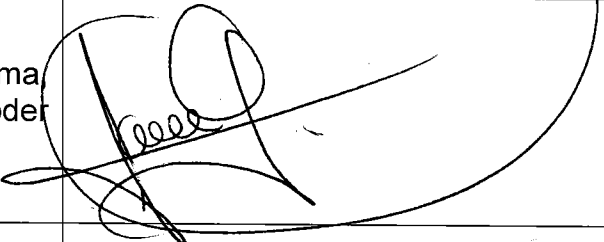
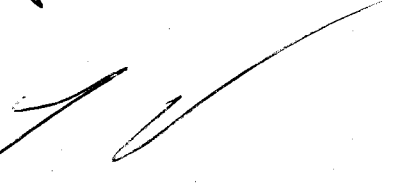
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente declaró legalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán del presente año a las ocho horas con dieciocho minutos del día treinta y uno de marzo del dos mil veintidos.

PARTICIPANTES	FIRMA
L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella, Presidente del Comité de Participación Ciudadana.	
M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán.	
C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán.	
Lic. José Enrique Goff Ailloud, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Yucatán.	

<sup>1</sup> Anexos A, A1, A2, A3 Y A4.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL  
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

<p>Mtra. María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>	
<p>Lic. Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.</p>	
<p>M.D. Graciela Alejandra Torres Garma, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.</p>	
<p>Lic. Edwin Manuel Rejón Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.</p>	

Última hoja del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán celebrada el 31 de marzo de 2022.